



DECRETO N° 2436/

LAJA, agosto 19 del 2011

VISTOS:

- 1.- Ord. N° 46 del encargado del CEIA "Rubén Campos López".
- 2.- Contratos de honorarios.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- APRUEBENSE los contratos de servicios con los profesionales que se indican y la I. Municipalidad de Laja, para el desarrollo y ejecución del programa de educación de adultos "Modalidad Flexible", cohorte 2011-2012, nivelación básica y media a impartir por el CEIA "Instituto Rubén Campos López", a realizarse en dependencias de la escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi", desde el 02 de septiembre al 23 de diciembre 2011 y del 09 de marzo al 27 de abril del 2012, incluye suspensión de acciones educativas en los meses de enero y febrero 2012:

Nombre : **Marioli Belén Ledezma Velásquez**
Rut : 13.385.032-5
Nivelación : básica y coordinadora pedagógica

Nombre : **Sonia Albertina Cea Cea**
Rut : 4.390.911-8
Nivelación : básica

Nombre : **Lilibeth Alejandra Fernández Burdiles**
Rut : 15.626.924-7
Nivelación : media

Nombre : **Pamela Cecilia Monsalve Osses**
Rut : 14.211.470-4
Nivelación : media

Nombre : **Laura Cecilia Piña Burgos**
Rut : 15.378.792-1
Nivelación : media

Nombre : **Sergio Elias Vargas Benítez**
Rut : 5.715.475-9
Nivelación : media

Nombre : **Juan Ricardo Pérez González**
Rut : 8.430.558-8
Nivelación : media

www.munilaja.cl

I Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309

Nombre : **Ensueño del Pilar Hidalgo Troncoso**
Rut : 16.530.234-6
Nivelación : media

Nombre : **María Filomena Rodríguez Soto**
Rut : 13.620.361-4
Nivelación : media

2.- **IMPÚTESE** el gasto que irroga la ejecución del presente decreto cuentas complementarias 11405 aplicación de fondos en administración del sistema contable del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VHFT/KSM/NUB/PLM/AMR/lrc *19/08/11
DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309